#TenemosUnPlan

Plan Desarrollo Comunitario 2021-2024

Barrio Oeste

# 2021-2024

**INDICACIONES PARA LA REVISIÓN DEL BORRADOR**

- El texto rojo subrayado de gris, son indicaciones para elementos visuales
- Existen referencias a links que no están introducidos

## GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

- PDC: Plan de desarrollo comunitario
- NNA: Niños, niñas y adolescentes
- BO: Barrio Oeste
- FMSS: Fundación Municipal de Servicios Sociales

# ÍNDICE

BIENVENIDAS....4
INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS....5
PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO....10
FUNDAMENTACIÓN....15
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS....16
ÁMBITO GEOGRÁFICO....20
EL PROCESO....23
OBJETIVOS DEL PLAN....25
ESTRUCTURA DEL PDC DE LA ZONA OESTE DE GIJÓN....26
ALCANCE TEMPORAL....27
COMO SE VA A IMPLEMENTAR. SEGUIMIENTO DEL PLAN....27
MEDIDAS DEL PLAN....32
ELEMENTOS TRANSVERSALES....32
ACTUACIONES TRANSVERSALES....35
RETO 1 DEPORTE OCIO Y CULTURA....37
RETO 2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA....38
RETO 3 MEDIOAMBIENTE....39
RETO 4 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD....41
RETO 5 OCIO INCLUSIVO....42
RETO 6 URBANISMO....43
RETO 7 VIVIENDA....45
RETO 8 EMPLEO....46
RETO 9 EDUCACIÓN....48
RETO 10 ÁMBITO SOCIAL....50
RETO 11 SALUD....52
RETO 12 SERVICIOS SOCIALES....54
¿CÓMO SE LLEVARÁN A CABO ESTAS LÍNEAS Y PROPUESTAS?....55
EVALUACIÓN DEL PDC....56
MENSAJE CIERRE INSTITUCIONAL....58

## BIENVENIDAS

# INTRODUCCIÓN Y AGRADECIMIENTOS

## ¿QUÉ ES ESTO? ¿QUÉ ES ESTE DOCUMENTO?

En las próximas páginas se presenta un **Plan de Desarrollo Comunitario para la zona Oeste de Gijón** que es el producto final de todo el trabajo realizado durante un año dentro del proceso de **Necesitamos un plan.** Así se puso en marcha la fase de diagnóstico y formulación del PDC. Ahora, un año después, podemos decir que #Tenemosunplan.

## ¿QUÉ FUE NECESITAMOS UN PLAN?

NECESITAMOS UN PLAN fue el proceso que nació de la necesidad de elaborar una estrategia comunitaria en la zona Oeste de Gijón que mejorara el bienestar de las personas.

Puedes conocer todo el proceso que se siguió para la construcción del PDC en el siguiente enlace: http://barriooeste.com/necesitamosunplan

**Insertar infografía¿Qué es necesitamos un plan ?**

Esta aventura llamada "Necesitamos un plan" comenzó en **septiembre del 2019** y ha sido un camino enriquecedor y muy flexible. Un camino construido con la implicación de muchas personas. Un camino que ha necesitado de varias modificaciones.

Durante el mes de marzo de 2020, el COVID19 aparece. Su principal vía de transmisión, comunitaria. Esto suponía un gran reto. Impactaba en un proceso cuya base es la participación comunitaria y la interacción entre las personas.

Esto nos ha hecho tener que adaptarnos a la realidad de cada momento; una realidad muy cambiante que nos ha obligado a repensar, readaptar y valorar, más si cabe, el factor protector y preventivo que supone esta mirada comunitaria. El camino que se ha recorrido desde el 2019 nos ha servido para identificar todo este proceso y desarrollar varias acciones que nos han permitido llegar a la línea de meta prevista con la realización de este Plan de Desarrollo Comunitario.

## ¿QUIÉNES HAN PARTICIPADO?

**Insertar fotos de las diversas personas que han acompañado con mayor intensidad el proceso de elaboración.**

Destacar que las protagonistas principales de todo este proceso han sido y son todas aquellas personas que viven y conviven en la zona Oeste de Gijón (vecinos y vecinas, comerciantes, estudiantes, organismos oficiales, entidades sociales, trabajadores/as de la zona, etc…). Porque ha sido muy importante contar con muchas y diferentes visiones, con muchas y diferentes miradas.

Para poder dar forma a todo este proceso de construcción se creó una estructura de trabajo formada por estos grupos:

### 1-EQUIPO COMUNITARIO

Equipo técnico al servicio del proceso de construcción, ejecución y seguimiento.

Este equipo estaba integrado por las figuras profesionales del ámbito de "Voluntariado, participación social y desarrollo comunitario" de la Fundación Mar de Niebla ***( 3 personas)***

Tuvo un papel ***FACILITADOR***, al servicio de la construcción de este proceso.

Su rol se basó en la **promoción de las RELACIONES** que hay ***que CUIDAR, PROMOVER Y TEJER*** para construir entre todas las personas, una estrategia de estas características.

### 2 GRUPO DE APOYO

Este GRUPO DE APOYO complementó y enriqueció el trabajo del equipo comunitario. Estuvo formado por personas que colaboraron con el proceso en:

- La búsqueda y sistematización de documentación e información del proceso
- Apoyo en la logística necesaria para los encuentros y actividades que se realizaron
- Dinamización de grupos y personas

En el grupo participaron personas vinculadas al Observatorio de salud, al **colegio de geógrafos de Asturias**, una persona arquitecta y una persona experta en biblioteconomía y documentación. Así mismo, se contó con la colaboración del grupo participante en el Taller de Empleo Xuntanza que desarrollo la Fundación por la Acción Social Mar De Niebla, y trabajadores y trabajadoras de la empresa Chemours.

## 3 MESA INTERSECTORIAL

Grupo de personas/agentes que han facilitado la construcción y dinamización del Diagnóstico y redacción del Plan de Desarrollo Comunitario constituido a partir de la Jornada Comunitaria del 25 de octubre de 2019.

Fue un espacio de:

- Encuentro
- Debate y reflexión
- Construcción de procesos
- Intercambio productivo
- Gestión de propuestas
- Participación estratégica
- Organización
- Conocimiento

Formado por 25 personas (con edades comprendidas entre los 15 y > 65 años). Se constituyó el 28 de Noviembre de 2019. Se reunió con carácter bimensual, y del mismo surgieron grupos de trabajo y colaboraciones en toda la fase de diagnóstico y redacción.

Las miradas y enfoques que han estado presentes en esta mesa son: mayores, niños, niñas, adolescentes y juventud, migrantes, minorías étnicas, salud, servicios sociales, entidades sociales, movimientos asociativos, tejido empresarial, comercios, emprendedores, diversidad sexual, ámbito del cuidado de las personas, deporte, diversidad funcional, ámbito laboral y derechos de los/las trabajadores/as, perspectiva de mejora medioambiental y perspectiva de género.

## 4-CONTRASTE EXTERNO

Durante todo el proceso se contó con personas que no estaban vinculadas directamente a este proceso para que aportaran una visión externa y de contraste en diferentes momentos. Personas, instituciones y colectividades con una amplia experiencia en procesos comunitarios o conocimiento de las distintas realidades sociales. Este contraste externo se materializó en contactos individuales, y en dos reuniones con un Grupo 0 formado por: Ateneo de la Calzada, Fundación Municipal de Servicios Sociales, Impulsa Empresas de Gijón, Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón, Observatorio

de Salud Comunitaria de Asturias, Centro del Profesorado y Recursos de Gijón-Oriente, Federación de Asociaciones de Madres y Padres, un residente de Cristasa, la Dirección General de Participación del Principado de Asturias y la Coordinadora del Equipo de Servicios Sociales Territoriales del Área V (Gijón).
Además de contar con el asesoramiento de entidades sociales de otros territorios (Cataluña y País Vasco) que forman parte de la Red OIKIA (Red para la Promoción del Desarrollo Comunitario) y cuyo objetivo fundamental es el Desarrollo Comunitario, la Promoción y la Participación Social de sus barrios y territorios, implicando a las personas en los procesos de transformación de su entorno más cercano.

## 5 AGENTES Y COMUNIDAD

Fruto del trabajo del Equipo Comunitario y de la Mesa Intersectorial, agentes y comunidad contribuyeron a la realización del Diagnóstico participativo y la formulación del Plan de Desarrollo Comunitario. A lo largo de todo el proceso se estimularon distintos espacios y contextos que favorecieron y facilitaron la participación e incidencia de agentes y comunidad.

Toda la articulación del Plan, responde y tiene una intencionalidad de potenciar las oportunidades de acción orientadas al bienestar, inclusión y convivencia. Los distintos agentes y la ciudadanía se aprovecharán del trabajo ya existente y de nuevos marcos de desarrollo para avanzar durante el periodo de 4 años proyectado.

## 6 ADMINISTRACIÓN

Ha tenido y tiene un papel singular como titular de obligación de derechos. Durante la fase de construcción se ha trabajado para que sea elemento validador de la estrategia proyectada. Tanto la administración local como autonómica se ha ido sumando en los diferentes espacios propuestos de trabajo y acción.

## AGRADECIMIENTO

Queremos dar un gran agradecimiento a todas las personas que han participado activamente en las diferentes acciones de todo este proceso de Necesitamos Un Plan.

Han sido muchas y diferentes las personas que han hecho posible este documento y que han aportado su tiempo de forma voluntaria para poder mejorar el bienestar de la zona oeste de Gijón.

Las gracias son infinitas, este año 2020 no ha sido fácil para nadie, pero hemos tenido la gran suerte de contar con personas muy implicadas. Personas siempre disponibles para colaborar. Sin su apoyo y su buen hacer este camino habría sido muchísimo más difícil , por no decir imposible

**Infografía con los nombres de las personas ( mesa intersectorial , grupo de apoyo y un gracias en grande**

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Desde noviembre del 2019 se ha trabajado en el desarrollo de un diagnóstico comunitario. En el mismo, se implicaron directamente personas que conformaban la mesa intersectorial, el grupo de apoyo y el equipo comunitario. Se constituye una comisión específica que pilota el proceso de elaboración del diagnóstico.

Se trata de un diagnóstico participativo que nos permitió conocer la situación de la zona oeste de Gijón. Este diagnóstico comunitario recoge datos y un análisis cuantitativo, pero también se señalan las valoraciones y opiniones de diferentes agentes sociales y de ciudadanía.

Este proceso se fundamentó en un trabajo de investigación-acción participativa, en el que se aplicó una metodología de investigación y se combinó con un proceso de intervención social.
Este análisis de la realidad de la zona oeste de Gijón se planteó como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que a través de este proceso se convierte en sujeto activo y protagonista de un proyecto de desarrollo y transformación de su entorno más cercano.

### Características del diagnóstico comunitario

- Es una fase de la intervención comunitaria, el punto de partida y que sirve de referencia para la elaboración de este plan de desarrollo comunitario
- El diagnóstico intenta hacer una descripción de los elementos de la realidad de la zona oeste de Gijón tratando de establecer una interconexión de los mismos
- Es un documento vivo, abierto, en constante revisión y retroalimentación, en el que se pueden incorporar nuevos datos e información y que se puede ir ajustando a partir de los nuevos datos que se vayan obteniendo

### ¿Cómo se desarrolló este diagnóstico?

Se puede consultar todo el documento en el siguiente enlace:

A modo de resumen señalar que se han hecho:

**1 Mapeo de activos**

Identificación de recursos de los que dispone la zona oeste de Gijón y que son reconocidos por la población que vive, trabaja o convive en la misma zona. El mapeo se inicia en la I Jornada comunitaria de octubre de 2019 y se va completando con la información recogida en otras acciones desarrolladas.

**Insertar imagen mapa de activos**

***Enlace a mapeo de activos***

**2 Mapeos emocionales en diferentes centros educativos y actividades**

Se realizaron diversos mapeos emocionales que nos han ayudado a identificar como se sienten las diversas zonas del barrio. Este mapeo permitía situar las siguientes emociones: alegría, amor, calma, tristeza, miedo y rabia. El mapeo se desarrolló en la I Jornada Comunitaria, la mesa intersectorial y durante la Caravana educativa.

Ésta última fue una actividad desarrollada en los centros educativos de la zona oeste. En la misma se diseñó la realización de los dos mapeos y la generación de propuestas en el marco de retos preestablecidos para la construcción del Plan.

**Insertar imagen mapa de activos**

***Enlace a mapeos emocionales***

**3 Recogida de indicadores: qué datos o qué informaciones se consideran importantes para poder trabajar en la zona**

Se identifican los datos que se consideran importantes conocer de la zona con el fin de formular un diagnóstico inicial. Algunos ya están disponibles y solo es necesario hacer revisión de bibliografía, pero otros se desconocen o no hay fuentes a las que acceder.

Se plantea desde la comisión de diagnóstico lo pertinente que sería incorporar en el plan que se está diseñando la colaboración con equipos de investigación de la Universidad de Oviedo para poder llevar a cabo estudios específicos que se consideren importantes.

***Enlace a links de indicadores***

**4 Revisión de documentación bibliográfica: revisión y búsqueda de datos**

Se cuenta con el apoyo de personas voluntarias para realizar toda esa búsqueda de fuentes de información.

***Enlace a información , fuentes de datos***

**5 Entrevistas cualitativas**

Desarrolladas por un grupo de apoyo formado por residentes de medicina y enfermería del Observatorio de salud del Principado de Asturias.

Se realizan entrevistas cualitativas a 10 personas de la zona que por su trayectoria profesional, asociativa o personal en la zona oeste de Gijón, se considera que pueden ser de interés para tener un mejor conocimiento de este territorio

***Enlace a entrevistas***

## 6 Grupos de reflexión y recogida de propuestas.

Durante el mes de septiembre de 2020 se generan grupos de reflexión en torno a 5 ámbitos: salud, educación, servicios sociales, empleo y comercio y cultura, deporte y participación. El fin de los mismos era abordar, con una mirada más cualitativa, el punto de partida del territorio y la recogida de propuestas de cara a la redacción del presente documento. Los grupos se tuvieron que reducir , dadas las medidas de seguridad sanitarias, y estaban formados por profesionales y ciudadanía vinculada a los ámbitos.

***Enlace a conclusiones grupos de reflexión y propuestas recogidas***

## 7 Informe impacto del Covid 19 en la zona Oeste de Gijón

Debido a la irrupción del coronavirus en nuestras vidas, se incorpora como análisis de este proceso un informe específico desarrollado por la mesa intersectorial en el mes de mayo de 2020. En el informe se analiza, desde los diferentes enfoques que están presentes en la mesa, cuál ha sido el impacto del covid 19 en la zona oeste de Gijón. Este documento constituye una fuente importante y contextualizada del momento actual en el territorio.

## PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

El diagnóstico identifica varias cuestiones específicas de nuestro territorio. Suponen un punto de partida contrastado sobre la realidad existente y que debe ser ponderada a la hora de desarrollar el PDC.

Así mismo, se propone, y así queda recogido en el PDC, mantener una vía diagnóstica abierta durante todo el proceso de implementación. Esto se materializará en la construcción de un Observatorio de la zona que permita avanzar en el cuadro de indicadores para ir midiendo y evidenciando la realidad existente y los cambios que se vayan produciendo.

Las principales conclusiones que se extraen del diagnóstico nos indican:

1. La **Contaminación** constituye una de las principales preocupaciones de la zona. Se evidencia el riesgo que constituye para la salud en el territorio y supone un foco de inquietud altamente significativo.

2. Se identifica una preocupación, así como carencias vinculadas con el desarrollo **Urbanístico** de la zona, las **barreras arquitectónicas** , las **vías de comunicación** existentes y las condiciones de accesibilidad y habitabilidad de las viviendas.

3. Se pone el acento, con mayor énfasis a raíz de la declaración del estado de alarma, en lo necesario que es revertir la **brecha digital** existente. No sólo desde una perspectiva material, también competencial.

4. El elevado porcentaje de personas mayores de 65 años en el territorio, junto al individualismo manifestado en diversos contrastes cualitativos realizados, ponen de manifiesto la **soledad** que muchas personas en el territorio están experimentando. Esta situación incide directamente en la falta de estímulos y vínculos que favorezcan un nivel de protección comunitaria deseado y básico.

5. Existe una **polarización socioeconómica** en la zona oeste. Un incremento de la **desigualdad** que genera dos realidades. La de aquellas personas que tienen un nivel adquisitivo y de desarrollo cómodo, frente a las cada vez más personas que viven grandes **dificultades a la hora de acceder a una renta**. Situaciones éstas últimas que provocan privaciones materiales, contextos de pobreza…

6. El **desempleo** sigue siendo una de las mayores preocupaciones del territorio. La falta de alternativas que signifiquen oportunidades de acceso a puestos de trabajo es recurrente. A esto, se suma la **fragilidad que experimentan los negocios y comercios del territorio**. Fragilidad evidente en un contexto de interconectividad global que compite y arrincona las posibilidades de desarrollo de proximidad que podrían experimentar.

7. El **impacto de la crisis sanitaria, social y económica** que ha supuesto, y está suponiendo, la pandemia mundial declarada por la expansión del COVID19, es un agravante de las fragilidades ya identificadas en el territorio. Se ha destacado cómo el tipo de empleos que desempeñan gran parte de la población de esta zona (atención y cuidados, alimentación, oficios, logística...) que tienen que realizarse de forma presencial, también ha influido en los datos del impacto del COVID en la población de este territorio. Por tanto, se identifica este momento histórico como un necesario punto de inflexión para repensar y reformular nuestras prioridades y modelos de desarrollo y relación como sociedad. Incidiendo ésto en la resituación de las políticas públicas y de los recursos disponibles. Un viraje que debe situar la dimensión humana en el centro, vertebrando propuestas y sistemas que tengan capacidad de adaptación a la diversidad de realidades existentes y experimentadas por las personas; no sólo desde una dimensión individual, si no también colectiva.

8. Frente a todo ese análisis extrapolado del diagnóstico, se pone de relieve la existencia de una alta proactividad en la zona que se materializa en la existencia de una **gran diversidad de grupos activos con un interés compartido por trabajar y mejorar la zona**. Grupos conformados por entidades, personas, profesionales… desde lógicas más formales, no formales e informales. Existen un ecosistema muy fértil, dinámico, sensible y permeable.

**Enlace a links del parte de diagnóstico**

## FUNDAMENTACIÓN

### ¿Por qué se hace este proceso de Necesitamos Un Plan y cómo se hace?

La zona Oeste cuenta con muchos ingredientes necesarios para comenzar un proceso de construcción de un Plan de Desarrollo Comunitario.

Este es un camino que viene de muy lejos. La historia del territorio siempre ha estado muy vinculada a la participación social y al asociacionismo.

Existe un alto sentimiento de pertenencia a este territorio y hay un nivel muy alto de identificación de las personas que viven en la Zona Oeste. Expresiones como "bajo a Gijón" o "yo soy de…" forman parte del vocabulario habitual de los habitantes de esta zona de Gijón y demuestran el grado de vinculación de las personas con el territorio en el que viven.

También es un territorio que ha vivido contextos de dificultad. El movimiento y la proactividad de la comunidad ha sido esencial para superar las barreras que en cada momento se han ido encontrando.

Hay una interconexión de agentes en el territorio, con una cultura muy activa y la existencia de varias iniciativas colaborativas y comunitarias desarrolladas con anterioridad (Iniciativa RE, Antroxu del barrio, Creando comunidad, …) Todas estas iniciativas que se hacen y se han realizado en la zona oeste destacan, no tanto por el tipo de actividades que realizan, si no por el CÓMO se llevan a cabo. Son ejemplo de interrelación entre diferentes personas que se unen para mejorar la realidad de su entorno.

Otro rasgo significativo es el número de recursos y centros públicos de referencia existente por su peculiaridad y dinamismo: Ateneo de la Calzada, Cristasa, Centros de salud…

Así mismo, desde el año 2015, se ha construido una marca de zona bajo el nombre de Barrio Oeste. Un trabajo que queda vinculado al proceso de desarrollo comunitario. Bajo este paraguas, que hace referencia a todo el territorio de la zona Oeste, se incluye a todos los agentes y personas necesarias que contribuirán en la puesta en marcha del PDC.

### ¿POR QUÉ UN PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO?

Se propone la creación de una estrategia comunitaria con un fin claro: facilitar que la acción de los diversos activos y ciudadanía del barrio esté orientada a favorecer el bienestar en el territorio.

El PDC que se presenta constituye una herramienta de gestión que busca promover el desarrollo social en esta zona de Gijón. De esta manera, será una herramienta para sentar las bases que permitan atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía

La elaboración de este plan nos ha permitido identificar la acción que se está desarrollando en la zona y trabajar sobre retos concretos que permitan planificar diferentes programas, proyectos y actividades que incidirán directamente en el bienestar de las personas.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La clave y uno de los elementos más importantes de este proceso se basa en la metodología que se ha utilizado.

Este proceso se ha fundamentado en un trabajo de investigación-acción participativa, en el que se ha aplicado una metodología de investigación y se ha combinado con un proceso de intervención social.

El análisis de la realidad de la zona Oeste de Gijón y la proyección de los distintos retos, propuestas e ideas, se han realizado posicionando a las personas en un rol de sujetos activos. Se ha tratado en todo momento de dotarlas del protagonismo de quien puede contribuir al desarrollo y transformación de su entorno más cercano.

Todo el proceso partió de la aceptación por parte de quienes se han ido sumando de un compromiso de política del buen trato. Destacar este documento como un aspecto importante en todo este proceso y que ha favorecido la interrelación entre todas las personas que han participado o colaborado en alguna de las acciones. Todo el mundo tenía que comprometerse a cumplir esta política de buen trato antes de su participación.

***Link a política de buen trato del Proceso***

Se detallan a continuación los principios metodológicos que se han tenido como referencia para trabajar durante todo este proceso de #Necesitamosunplan y que son piedra fundamentan también en la fase de implantación de este PDC.

| Principio | Descripción |
|---|---|
| **Liderazgo facilitador:** | Se han fomentado los liderazgos facilitadores que promuevan el encuentro, la participación y las condiciones necesarias para abrir oportunidades a cuantas más personas mejor. Liderazgos activos que han permitido el empoderamiento y la construcción colectiva. Que han sumado para multiplicar y que favorecen la identificación de entornos comunes. |
| **Contextos colaborativos:** | Se han incorporado entornos de acción colaborativos que construyan desde las inquietudes individuales/colectivas nuevos entornos de acción, que marquen un camino compartido que sea amable con la realidad de acción de cada persona y colectividad, dibujando nuevos horizontes de transformación comunes. |

| Principio | Descripción |
|---|---|
| **Enfoque multidimensional:** | Las desigualdades tienen orígenes múltiples y varios, y por lo tanto, requieren de una actuación global, teniendo en cuenta todos los factores que permiten dar respuestas adecuadas de manera coordinada. |
| **Transversalidad**: | Se ha favorecido la coordinación y la transversalidad entre los actores (instituciones públicas, privadas y ciudadanas), permitiendo establecer sinergias y fomentar el trabajo en común |
| **Trabajo en red y corresponsabilidad:** | El trabajo en red nos ha permitido la interlocución entre los diferentes agentes, recursos, ciudadanía y administración. Esta manera de trabajar no solo multiplica conocimientos y suma esfuerzos, sino que permite conseguir una corresponsabilidad entre actores. |
| **Igualdad de oportunidades:** | Para que todas las personas puedan acceder a servicios y recursos de calidad, y puedan desarrollar al máximo sus capacidades y oportunidades a lo largo de la vida, ejerciendo los derechos de ciudadanía sin ser discriminado por razón de género, clase social, edad, origen y/o procedencia. |
| **Proactividad:** | Apuesta por actuaciones proactivas y estratégicas, que se anticipen a los posibles problemas. La pro actividad consiste al pensar y actuar en términos de prevención de situaciones. |
| **Proximidad:** | Escucha desde el entorno más próximo, a través del contacto con las personas y el tejido asociativo. |
| **Dinamismo:** | Conocimiento de la realidad cambiante y mantenimiento constantemente de la información hacia todos los miembros implicados, esta permanente actualización permite una apertura y flexibilidad del plan que hará posible la adaptación a la realidad. |

| Principio | Descripción |
|---|---|
| **Prevención:** | Para poder avanzar hacia una sociedad inclusiva y cohesionada hay que incidir no solo en las consecuencias sino también en las causas, por lo tanto, los esfuerzos se tienen que destinar a estrategias que debiliten los factores de exclusión aparte de llevar a cabo acciones reactivas y de atención a las necesidades más básicas. Más allá de la mirada a corto plazo, hace falta también diseñar actuaciones y políticas a medio y largo plazo. |
| **Enfoque integral:** | La integralidad debe asegurarse tanto en la visión hacia la persona como en el proceso de desarrollo e implementación del Plan. Hay que procurar una atención a las personas que cubra los diferentes aspectos y dimensiones que le afectan. El Plan debe intentar detectar la interrelación entre los diferentes factores de exclusión para que las respuestas que se puedan desprender no sean segmentadas. Además, las acciones inclusivas que se desarrollen tienen que tener en cuenta el conjunto de recursos públicos, privados y del tercer sector disponibles en el territorio para facilitar una actuación integrada. |
| **Fomento del empoderamiento de las personas:** | Los procesos de inclusión tienen que promover el apoderamiento (capacitación) de las personas para que sean protagonistas de sus propias trayectorias vitales. |
| **Construcción de ciudadanía activa y corresponsabilidad** : | La corresponsabilidad implica que desde la administración se reconozcan como agentes, y por tanto como interlocutores, las personas físicas y/o jurídicas que trabajan y se interesan para fomentar la equidad en el ámbito municipal, para paliar situaciones de desventaja de determinados colectivos, entre otras. Por eso es necesario definir espacios de corresponsabilidad, de negociación y de trabajo común entre la administración y el tejido asociativo fortaleciendo los vínculos comunitarios. |
| **Metodología participativa:** | El plan debe partir de una pluralidad de fuentes de información procedentes de todos los actores que puedan aportar información relevante. También tiene que ser participativa en el sentido que active el compromiso de todos estos actores en una estrategia común para la inclusión social, que genere colaboraciones, implicación, adhesión, compromiso... |

| Principio | Descripción |
|---|---|
| **Perspectiva comunitaria:** | Implementar acciones que van más allá de la atención individual y que integran todo su contexto, posando énfasis en la modificación de los espacios tanto físicos como relacionales en los que se desarrolla la vida de las personas |

## ÁMBITO GEOGRÁFICO

Las líneas que se marcan en este plan se centran en el desarrollo de las mismas en la zona oeste de Gijón, más concretamente en las zonas delimitadas por los barrios de Natahoyo, Moreda, Calzada, Xove y Tremañes.

Lógicamente hay temas y asuntos que son de interés general para toda la ciudad y que se pueden y se deberán trabajar de forma conjunta con agentes de otras zonas, tanto de ámbito local como autonómico.

El territorio sobre el que se quiere incidir en este periodo 2021 -2024 se ciñe al Oeste de Gijón por varios motivos:

1- Para poder asentar procesos en un territorio delimitado que nos permita afianzar un plan de desarrollo comunitario

2- Para poner en marcha experiencias, proyectos o acciones que posteriormente se podrán replicar en otros territorios pero que, en este momento, y tras el trabajo realizado durante este año, ya se pueden comenzar a desarrollar en la zona Oeste.

3- Para dar respuesta a las demandas de la población de esta zona de Gijón, una de las más pobladas de la ciudad y que cuenta con un nivel de proactividad social alto. Trabajando de forma más coordinada y estratégica entre diferentes agentes se podrán conseguir metas de desarrollo que podrán ser a medio - largo plazo y que garantizarán unos mejores resultados.

Si se quisiera implementar algo similar en otras zonas de la ciudad de Gijón sería importante poner la mirada en el proceso de construcción desarrollado desde Necesitamos Un Plan.

**Cartografía: Mapa de parroquias del área de trabajo**

En él podemos distinguir **dos áreas claramente diferenciadas**:

1- Por un lado, el suelo urbano consolidado de los barrios de La Calzada, El Natahoyo y Moreda, donde los dos primeros concentran más del 80% de la población del distrito.

2- Por el otro, las parroquias de Jove y Tremañes, un área de transición entre lo urbano y lo rural con un poblamiento diseminado o concentrado laxo, intercalando viviendas unifamiliares con edificios de nueva construcción y polígonos residenciales de vivienda obrera de la segunda mitad del siglo XX, entre las que aparecen diversas instalaciones industriales y portuarias.

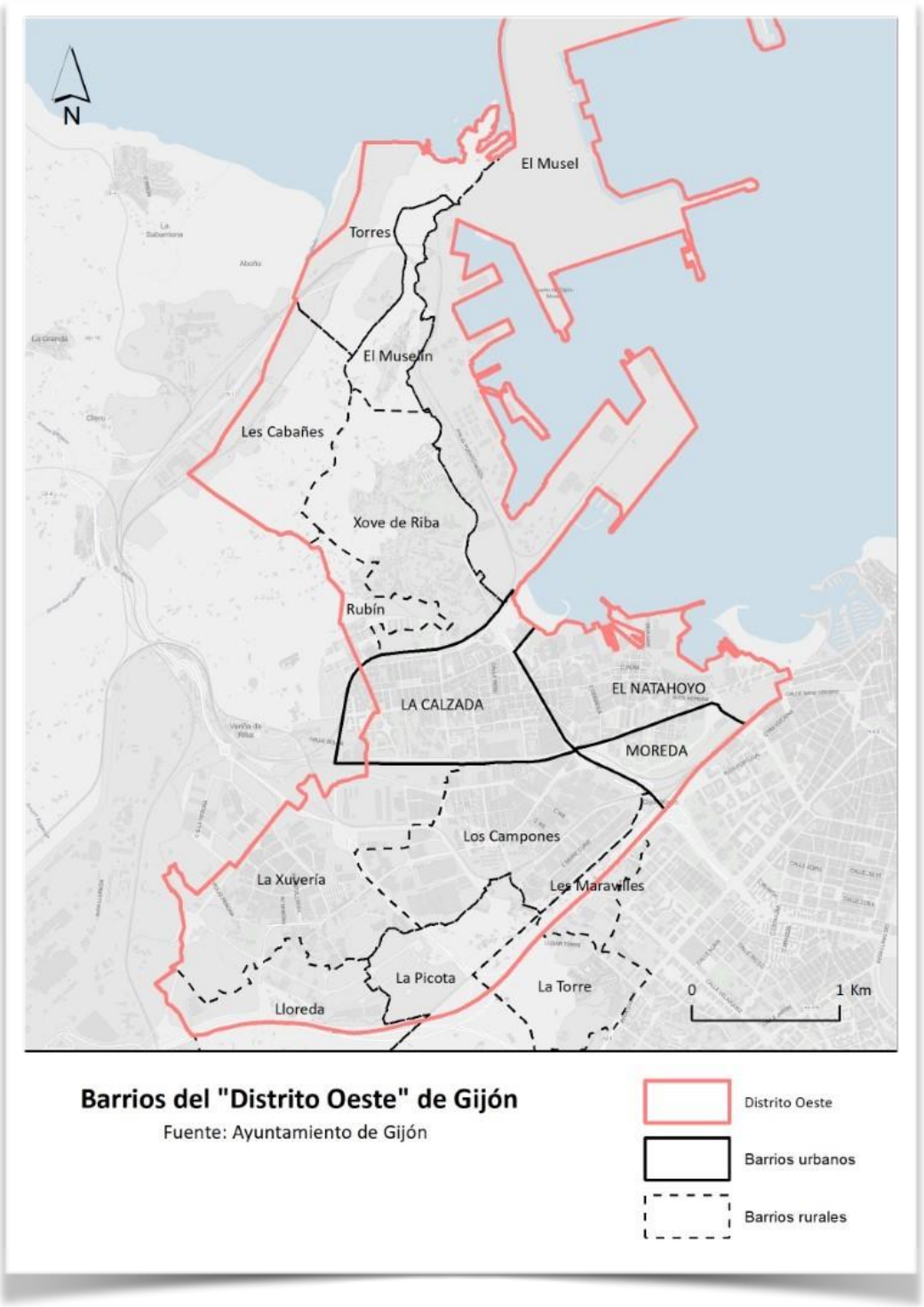


Sin duda, las singularidades de estas dos zonas tan diferenciadas han de tenerse presentes a la hora de realizar un correcto análisis de la situación actual de cada una de ellas, de manera que se convierta en un factor presente a la hora de realizar las pertinentes propuestas de planificación.

**Inserción de mapas emocionales y de activos**

**POBLACIÓN DE LA ZONA OESTE DE GIJÓN**

Población total: 48.449 habitantes (Fuente de datos : (Población: pirámides de población por distrito https://transparencia.gijon.es/risp_datasets/show/padron_barrios_parroquias) **Mayo 2020)**

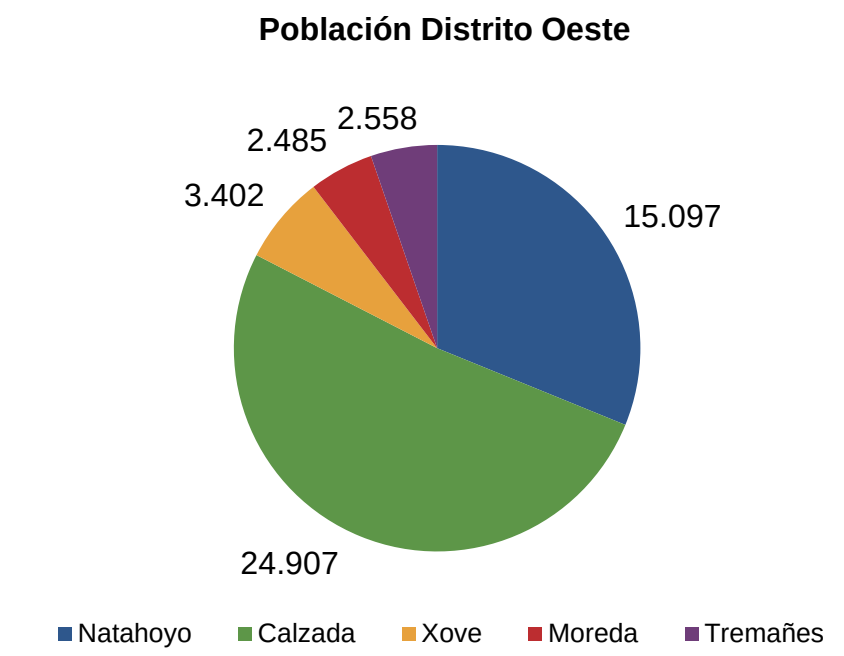


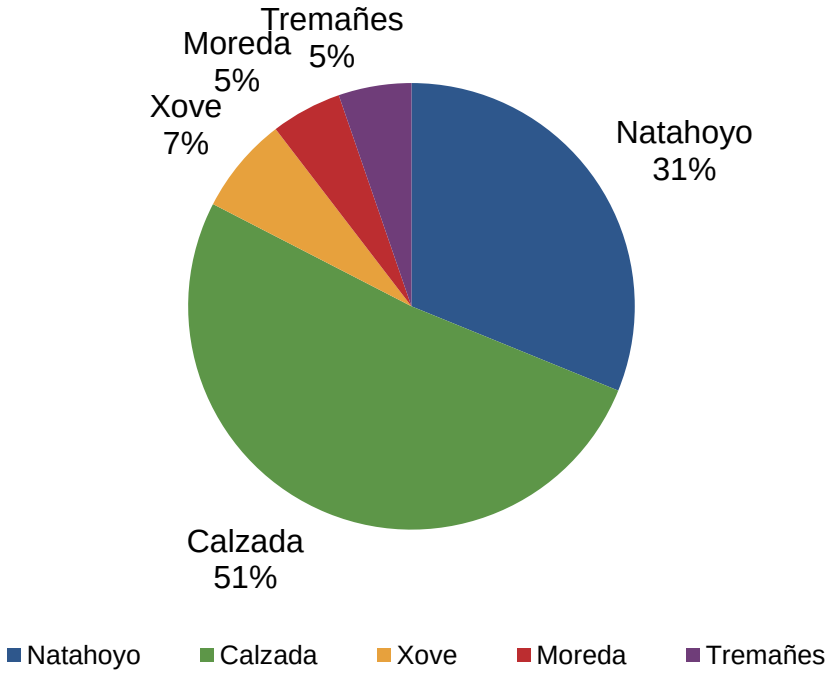

## EL PROCESO

**Presentar en formato esquema como una línea del tiempo, más visual**

- **Septiembre 2019**

  En septiembre de 2019 comienza este proceso con lo que llamamos la reunión cero en la que participan técnicos de diferentes administraciones, personas de entidades y el equipo comunitario de la Fundación Mar De Niebla.

  **( Foto de esta reunión 0)**

  En esta reunión se presenta la intención de llevar a cabo un proceso que finalice con la elaboración de un plan de desarrollo comunitario para la zona oeste de Gijón. Se trató de un espacio inicial de contraste.

- **Octubre 2019**

  Ese primer encuentro es el punto de partida en el que se comienza a preparar la primera jornada comunitaria que se desarrolla en octubre de 2019 y en la que participan más de 90 personas.

  En la primera jornada comunitaria se hace un trabajo que marcará gran parte de las acciones desarrolladas con posterioridad. Es muy importante el trabajo extraído de esta primera jornada comunitaria, ya que de forma colaborativa, con la participación de diferentes perfiles de la comunidad (figuras técnicas, profesionales de diferentes ámbitos, ciudadanía...), se definen los retos que abordará el PDC y las miradas necesarias para constituir la mesa intersectorial.

- **Noviembre 2019**

  Se constituye la mesa intersectorial

  Acuerdo de reuniones con carácter bimensual y una estructura de temas a trabajar en cada uno de estos encuentros.

  **(incluir tabla reuniones y temas)**

- **Enero 2020**

  Se arranca la Comisión de diagnóstico. Empieza a incorporarse gente al grupo de apoyo para colaborar de manera voluntaria en todo el proceso. Se inicia el diagnóstico comunitario.

- **Febrero 2020**

  Se realizan entrevistas cualitativas a 10 personas de la zona que por su trayectoria profesional, asociativa o personal se considera que pueden ser de interés para tener un mejor conocimiento de este territorio

- **Marzo 2020**

  Se inicia la fase expansiva de recogida de propuestas. Lanzamiento de la actividad Caravana Educativa. Se realiza una formación a todas las personas que colaboran para trabajar aspectos básicos de la dinamización.

Se utiliza la Exposición Gijón Oeste - Memoria industrial para estimular la recogida de propuestas. Instalación en el Centro Comunitario de Mar de niebla.

- **Mayo 2020 (impacto Covid19)**

  Se adapta el trabajo de seguimiento de la Mesa intersectorial a formato telemático, con un mayor seguimiento vía telefónica. Se inicia la recopilación de datos para elaborar el informe del impacto del Covid 19 en la zona Oeste de Gijón

- **Julio - Agosto 2020**

  Se retoma el proceso de recopilación de propuesta para el PDC (buzones en comercios, en actividades de verano en el barrio, propuestas on-line…)

- **Septiembre 2020**

  Se desarrollan los grupos de reflexión: Salud, Educación, Comercio y empresa, Deporte/cultura/participación y Servicios sociales

  *Enlace a documento de conclusiones finales de los grupos de reflexión*

- **Octubre 2020**

  Recopilación final de propuestas

  Presentación de propuestas a la mesa intersectorial y al gobierno municipal.

- **Octubre- Noviembre 2020**

  Redacción del borrador del PDC

  Contraste y validación del PDC por parte de las personas que han participado y colaborado en todo este proceso

- **Diciembre 2020**

  II Jornada comunitaria. Presentación y validación del PDC. Paso a la fase de ejecución #Tenemosunplan

## OBJETIVOS DEL PLAN

### GENERALES

- Mejorar las condiciones ambientales, sociales y económicas que contribuyen a una calidad de vida que promueve el bienestar de toda la zona Oeste.
- Incidir en la mejora de la convivencia y del bienestar en el territorio.
- Trabajar por el bienestar y la inclusión de toda la comunidad de la zona oeste de Gijón desde la propia comunidad.

### ESPECÍFICOS

- Incorporar metodologías y marcos relacionales colaborativos que complementen la labor de los espacios representativos y fortalezcan un modelo de respuesta a los retos más participativos.
- Elevar la acción a un plano estratégico y táctico que aproveche las sinergias existentes y potencie nuevas acciones, así como una mayor y mejor detección de necesidades y retos.
- Promover el abordaje de las necesidades sociales y la atención a las mismas a través de acciones preventivas y de dinamización comunitaria.
- Fomentar la cohesión social y la solidaridad como herramientas para la transformación social.
- Promover una intervención integral que incluya los aspectos psicológicos, sociales y educativos y que aborde los planos individual, familiar, grupal y comunitario, como elementos esenciales para la comprensión de la persona dentro de sus contextos de desarrollo y siempre desde una perspectiva interdisciplinar.

## ESTRUCTURA DEL PDC DE LA ZONA OESTE DE GIJÓN

El PDC se basa en las propuestas recogidas durante el proceso de Necesitamos Un Plan, que se desarrolló desde septiembre de 2019 a diciembre de 2020.

Se estructura en torno a 5 ejes estratégicos

**Eje 1 Vivir en un buen sitio**

**Eje 2 El Contexto que educa**

**Eje 3 Una zona con oportunidades: empleo y desarrollo económico**

**Eje 4 Atención y cuidado de las personas**

**Eje 5 Participación**

Y se concreta en 12 retos marcados en la primera Jornada Comunitaria:

1. Deporte, ocio y cultura
2. Participación comunitaria
3. Medioambiente
4. Infancia, adolescencia y juventud
5. Ocio inclusivo
6. Urbanismo
7. Vivienda
8. Empleo / Comercio/empresa
9. Educación
10. Ámbito social
11. Salud
12. Servicios sociales

En cada uno de esos retos se recogen varias líneas de desarrollo y medidas específicas. Se ha incorporado un apartado de Actuaciones transversales y comunes a todos los retos, ya que hay muchos aspectos que se interelacionan y en los que habría que actuar de forma coordinada.

En el apartado medidas del plan de este documento se detallan todos estos aspectos.

**Incorporar infografía resumen PDC con los 5 ejes estratégicos y los 12 retos**

## ALCANCE TEMPORAL

**2021-2024**

Se trabaja en el marco de un periodo de 4 años. Tiempo proyectado y estimado para poner en marcha las medidas que se han establecido.

Esta fase de implantación del plan de desarrollo comunitario se realizará en base a los principios metodológicos que se han señalado con anterioridad y teniendo en cuenta las problemáticas/retos que la comunidad vaya detectando a lo largo del proceso.

La construcción de este plan es continua. Al ser un proceso abierto habrá revisiones en diferentes momentos y se plantearán las modificaciones oportunas. De este modo, en esta esta fase de implementación se marcarán varios momentos de seguimiento y evaluación..

## COMO SE VA A IMPLEMENTAR. SEGUIMIENTO DEL PLAN

Se propone una estructura de trabajo para la implementación de este plan, que además servirá para hacer un seguimiento y evaluación continua de todo el plan de desarrollo comunitario para la zona oeste de Gijón

Esta estructura se basa principalmente en los principios metodológicos que se recogen en este documento y en los que se plantea como principio fundamental ***la participación de toda la comunidad.*** Se diseña una propuesta que contempla la generación de varios espacios interdisciplinares para facilitar la coordinación y colaboración en aquellos posibles programas proyectos u acciones concretas que se puedan desarrollar relacionadas con este PDC.

Se reconoce claramente el papel necesario de la participación ciudadana en todos los niveles de la organización. Esta participación reconoce dos ámbitos, por un lado, la de aquellas personas que son destinatarias directas de cada programación, y por otro, la de aquellas personas o entidades con capacidad de intervenir que deben ser sujetos activos en la intervención, participación y corresponsables en todo el proceso de desarrollo del Plan.

Este marco reconoce ***tres niveles de gestión*** basados en la co-gobernanza, con funciones y componentes delimitados en cada uno de ellos. Éstos son:

- **A- Mesa institucional** (Ayuntamiento, Principado, una persona de la mesa intersectorial y entidad facilitadora)
- B-**Mesa intersectorial.** Constituida bajo la necesaria presencia de diversidad de miradas y sensibilidades presentes en el territorio.
  Dependientes de esta mesa:

- Grupos de reflexión
- Mesas profesionales intersectoriales
- Comisiones de trabajo comunitarias

- **C-Equipo técnico**

### A. Mesa Institucional

Encargada de la gestión pública y social del proceso. Forman parte las instituciones públicas, una persona de la mesa intersectorial y la entidad facilitadora del equipo técnico.

Será un espacio en el que se presentarán los resultados y avances del desarrollo de este plan. Velará por el cumplimiento de los principios establecidos en el PDC. Velará por la sostenibilidad del PDC.

La Mesa institucional se constituye en el mes de enero de 2021 y vincula su compromiso con el PDC a través de la firma de un convenio entre todas las partes.

Se recogen como funciones de esta Mesa Institucional:

- Aportar **visión estratégica integral** al proceso de transformación de la zona, abarcando aspectos sociales, económicos, urbanísticos, educativos, sanitarios, culturales y laborales.
- Garantizar la continuidad del **compromiso político** y **presupuestario** de las diversas instituciones con el barrio.
- Servir de **foro de coordinación e integración** de las **Administraciones** en su impulso revitalizador en la zona.
- Aprobar el Plan para la zona, así como la programación anual, definiciones éstas que emanarán de la Mesa intersectorial y los diversos grupos constituidos.
- Valorar la evaluación general del Plan, especialmente el grado de desarrollo operativo y la asignación presupuestaria de las actuaciones.
- Impulsar la **participación e interacción** de todos los agentes implicados, como medio para favorecer la transformación integral de la zona.

Se reunirá como mínimo una vez al año, siendo lo aconsejable que haya 2 encuentros anuales

### B. Mesa Intersectorial (reunión cada 6 meses)

Establece directrices, objetivos y estrategias de carácter general a medio y corto plazo. Está compuesta por profesionales de las distintas administraciones implicadas en el desarrollo del Plan, así como por entidades y vecindario con diferentes enfoques y miradas.

Desde la mesa se activarán los siguientes espacios que facilitarán el desarrollo del PDC:

-Grupos de reflexión

- Mesas de profesionales

- Colectividades ciudadanas

Se propone realizar 2 encuentros anuales de la mesa intersectorial para validar los planes de acción que se vayan marcando y hacer seguimiento de los mismos.

Independiente de estos encuentros, estarán otros foros, como ya se indicó, que se puedan organizar como grupos de profesionales o espacios de reflexión sobre temáticas concretas en las que podrán participar también la mesa intersectorial o una parte de los componentes.

La mesa intersectorial se constituirá en el mes de febrero de 2021 fruto del proceso de identificación de miradas necesarias y la proposición de personas que podrían aportar dichas miradas en el espacio. Esta revisión de miradas necesarias se realizará en la II Jornada Comunitaria que valida el presente PDC (18 de diciembre de 2020). Fruto de esta revisión, se abrirá un proceso de identificación de personas. Desde el Equipo facilitador se establecerán los contactos y se realizará la proposición de composición, generando un auto-reglamento con la propia mesa para regular los periodos de participación, la activación de los diferentes espacios que emanan de la mesa (grupos de reflexión, mesas de profesionales y colectividades ciudadanas) y la temporalización de los espacios de trabajo.

Son sus funciones:

- Definir y concretar el PDC para la zona.
- Definir y concretar la programación anual de acciones a realizar desde el PDC y elevarla a la Mesa Institucional para su aprobación definitiva.
- **Coordinar y unificar los esfuerzos de todos los recursos y servicios** que trabajan en la zona en torno al PDC y otros planes y proyectos existentes
- Proporcionar un **marco organizativo** para las relaciones de colaboración y coordinación entre las diferentes entidades que trabajan en la zona.
- Facilitar el funcionamiento de los grupos de reflexión, mesas de profesionales y colectividades ciudadanas.
- Unificar criterios para mejorar y sistematizar la recogida y análisis de información desde el Observatorio, así como facilitar el trabajo del Laboratorio Ciudadano.
- Asegurar la actualización permanente y puesta a disposición, de toda la **información** relacionada con el proceso para los distintos niveles y agentes implicados.

- Favorecer una utilización y asignación racional de los recursos de la zona.
- Identificar, canalizar y valorar **oportunidades**, proyectos y agentes nuevos al PDC.
- Facilitar el **compromiso e implicación** de las instituciones, personas y grupos.
- Realizar el seguimiento y evaluación del PDC.
- Elevar propuestas a la Mesa Institucional.
- Proponer cuantas medidas se estimen oportunas para asegurar la más completa coordinación entre las distintas Administraciones y Entidades implicadas en la transformación de la zona.

### C. Equipo Técnico

En todo este proceso de puesta en marcha del plan de desarrollo comunitario se necesita el trabajo continuo de una oficina técnica, formada por:

- Al menos una persona de la administración, que se pueda dedicar al trabajo comunitario en esta zona
- El equipo comunitario de la Fundación Mar De Niebla.

Podrán incorporarse más agentes o figuras técnicas durante el desarrollo de las acciones del plan

Será el equipo que tendrá un carácter más técnico y se encargará de dinamizar la puesta en marcha de este plan, fomentando espacios de encuentro e intercambio y recogiendo los materiales trabajados. El equipo estará al servicio del PDC y tendrá un rol facilitador.

**Funciones de este equipo de carácter general:**

* **Impulsar** el desarrollo de los proyectos que trabajan con población de la zona.
* **Coordinar** las actuaciones y potenciar el trabajo en red, dando unidad a las actuaciones y colaborando en la mejora y adaptación de los servicios a las necesidades de la zona. Todo ello en aras de servir de impulso para alcanzar la **Integralidad** del PDC.
* Redactar la **programación anual** de las actuaciones.
* Realizar el **seguimiento** de los proyectos, especialmente el desarrollo cronológico de los vinculados entre sí.
* **Propuesta** de nuevos proyectos que se incorporan al PDC así como proponer la finalización de otros que hayan cumplido sus objetivos.
* **Informar** a la Mesa Intersectorial semestral o anualmente de la marcha de las actuaciones o a petición de la misma cuando lo considere oportuno.

* **Realizar propuestas** a la Mesa Intersectorial y Mesa Institucional tales como reformulaciones al Plan, convocatoria de mesas de trabajo específicas, etc.

* **Recabar información** de la Mesa Intersectorial.

* Proponer a la Mesa Intersectorial la **elevación de propuestas a la Mesa Institucional** que sean de su competencia, tales como el impulso económico, la remoción de dificultades presupuestarias, etc.

* Activar y facilitar los **grupos de trabajo** que se consideren, recabando puntualmente para temas específicos el apoyo técnico de las administraciones en las personas que se estime oportuno.

**Funciones específicas en el Área Comunitaria:**

- Potenciar la adecuada organización y coordinación de los recursos.

- Potenciar y desarrollar el tejido social de la Comunidad, orientado a generar crecientes niveles de participación de la ciudadanía.

- Asegurar la actualización permanente y puesta a disposición de toda la información relacionada con el proceso en que se encuentra el Plan para los distintos niveles y agentes implicados.

## MEDIDAS DEL PLAN

## ELEMENTOS TRANSVERSALES

**Descripción:**

A la hora de desarrollar las Líneas y Actuaciones en la zona para los próximos años y para tratar de alcanzar los objetivos planteados en cada ámbito, surgen una serie de conceptos y elementos, que afectan directa y transversalmente a los retos de trabajo planteados (Urbanismo, Vivienda, Participación comunitaria, Empleo, Educación, Ámbito social , Medioambiente, Deporte y Cultura, Ocio inclusivo , Salud y Servicios sociales) definidos como básicos para la transformación y el desarrollo integral de la zona.

Estos elementos transversales deben estar articulados en acciones que trasciendan las actuaciones sectoriales previamente definidas. Servirán para entrelazar las distintas actuaciones y deben ser interpretados como los **elementos de vertebración del Modelo de barrio deseado** y, por tanto, del Plan como instrumento o herramienta soporte de dicho Modelo.

Partiendo de una concepción global del Plan, se trata de una serie de elementos que están presentes en los distintos ámbitos de trabajo, afectando a todas las actuaciones planificadas, a los agentes implicados y a las relaciones entre éstos. La **correcta definición, desarrollo y revisión en el tiempo** dependerá en gran medida la eficacia en la consecución de objetivos planteados y la satisfacción generada en la zona.

La pluridimensionalidad de la situación de la zona demanda un enfoque integral. Cabe apuntar, además, que al adoptar este principio se tiene una visión más global de la realidad, se obliga a formular unos objetivos y unos ejes estratégicos que atraviesan a las actuaciones, se puede evitar su dispersión y se pueden aprovechar más el conjunto de los recursos disponibles y sus potenciales sinergia.

**Elementos estratégicos:**

Se consideran como elementos transversales fundamentales los siguientes:

1.- Inclusión social.
2.- Familia.
3.- Género.
4.- Enfoque generacional.
5.- Interculturalidad.
6.- Prevención.
7.- Calidad de los servicios, optimización de los recursos.
8.- Participación y Convivencia vecinal.

| | |
|---|---|
| Inclusión Social. | Con una atención preferente a las personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social. Las actuaciones planteadas deben contemplar una orientación en este sentido. |
| Familia | Se trata de potenciar una intervención de carácter integral en salud, educación, vivienda, empleo, servicios sociales y en la ocupación del ocio y tiempo libre de las familias de la zona. |
| Género. | La igualdad de género es primordial para atender la "feminización de la pobreza" y es reconocido, por lo tanto, la importancia de incluir la perspectiva de género en todos los niveles de la planificación. La potenciación del papel activo de la mujer, su plena e igual participación en el desarrollo de nuestras sociedades y su igualdad de oportunidades para ejercer liderazgo son fundamentales para el desarrollo integral y para la eliminación de la amplia gama de desigualdades aún existentes. |
| Enfoque Generacional (infancia, jóvenes y mayores) | Contemplando la integración de actuaciones interrelacionadas en la infancia, la juventud y mayores. |
| Interculturalidad | Se refiere a la interacción entre culturas presentes en el barrio, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia, estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. |
| Prevención. | Se trata de atacar las causas de la vulnerabilidad social antes que aparezcan, el enfoque preventivo debe articularse en todo el proceso de planificación. |
| Calidad de los servicios, optimización de los recursos | Se pretende adaptar los recursos a las necesidades de la zona y establecer sistemas que aseguren la calidad de los servicios prestados. Se trata de optimizar la gestión de los recursos existentes mediante la adecuación de los servicios, programas y proyectos a la realidad de la zona, estableciendo las modificaciones necesarias para que esto sea posible. |
| Participación y Convivencia Vecinal | Se refiere a crear las condiciones necesarias para que exista una participación activa en los procesos de toma de decisiones así como en la vida cotidiana de la Zona, es decir, que el vecindario sea parte activa con criterios de normalidad.Se debe de concebir el barrio como espacio de relación que ha de enriquecer las dinámicas de la vida colectiva. |

## ACTUACIONES TRANSVERSALES

Para el desarrollo de este plan se plantean 4 actuaciones que son transversales y que tienen incidencia en varias líneas de los diferentes retos.

Se trata de dos dispositivos y de dos planes específicos

### DISPOSITIVOS

- **Observatorio Comunitario (Función: Medición)**

Se encargará de hacer las mediciones de datos, explorar e indagar para medir y evidenciar la realidad existente y los cambios que se van desarrollando. Permitirá interconectar toda la realidad del territorio y tener un cuadro de mando que permita interpretar, fundamentar y proyectar.

- **Laboratorio Ciudadano (Función: Acción)**

Son espacios en los que personas con distintos conocimientos y diferentes grados de especialización se reúnen como parte de comunidades autoorganizadas para desarrollar proyectos juntas. Es una red colaborativa formada por personas, iniciativas e infraestructuras que se articulan para plantear soluciones innovadoras para mejorar la vida en común de los habitantes de una comunidad.

Es una oportunidad para explorar formas de aprendizaje colaborativo. Estos proyectos o acciones trabajados y generados en laboratorios ciudadanos tendrán la característica de buscar transformaciones sociales que contribuyan al desarrollo cultural, social y económico de la ciudad, en definitiva al fomento del Bienestar de la zona Oeste de Gijón

### PLANES ESPECÍFICOS

- **Plan de Comunicación (Función : Información)**

El Plan de Comunicación recogerá todas las acciones, mecanismos y herramientas necesarias que deberán estar al servicio de PDC desde dos perspectivas: potenciar la difusión de todas las actuaciones que se desarrollen y facilitar los mecanismos de transparencia, participación y comunicación del PDC. Será formulado durante el primer semestre del primer año de implementación del PDC. Será responsabilidad del Equipo Facilitador formularlo y velar por su desarrollo.

- **Plan de formación y sensibilización (Función: Capacitación)**

Todos los retos proyectados tienen alguna línea específica que hace referencia a la necesidad de establecer espacios de capacitación y/o sensibilización en el territorio. Para armonizarlo se recoge la necesidad de vertebrar un Plan específico de formación. El mismo será formulado y dinamizado desde el Equipo facilitador. También deberá ser presentado en el primer semestre del primer año de ejecución del PDC.

Ambos planes están abierto a la participación de personas y profesionales del territorio.

PRESENTAR LOS 12 RETOS CON SUS INFOGRAFÍAS

# RETO 1 DEPORTE OCIO Y CULTURA

## DESCRIPCIÓN

Reto vinculado con la vida deportiva, cultural y de ocio de la zona Oeste de Gijón. Se plantean estas tres áreas como importantes en el desarrollo de la comunidad ya que son elementos potenciadores de vínculos sociales y fomentan la creación de identidad colectiva. Además de favorecer el desarrollo personal, permiten conocer otras realidades, abrir la mente y unir fuerzas como comunidad.

## OBJETIVOS

- Diseñar espacios culturales, deportivos y de ocio que fomenten el bienestar.
- Fomentar la accesibilidad a espacios culturales, deportivos y de ocio.
- Favorecer la participación de la comunidad en la programación y desarrollo de la actividad deportiva, de ocio y cultural de la zona

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- **Coordinación** dentro del territorio
- Estimulación, potenciación y desarrollo de **espacios**
- Disponer de mecanismos de **Comunicación**
- Generar **Información** y fuentes de acceso a la misma

## PROPUESTAS

- Trabajo en red de programadores culturales. Espacios multidisciplinares (técnicos, personas que realizan actividades, etc..) para realizar programaciones culturales de forma conjunta.
- Actividades para fomentar el conocimiento de la historia de la zona.
- Actividades intergeneracionales. Fomento de juegos tradicionales, arte en la calle.
- Dinámicas de espacios culturales auto-gestionados.
- Ocio alternativo y oficinas de información juvenil en la zona Oeste.
- Desarrollar más actividades de ocio los fines de semana para todas las edades y actividades de ocio educativo en verano.
- Espacios cubiertos para días de lluvia. Parque cubierto o utilizar espacios públicos bajo techo para juego libre.
- Más espacios para equipos y clubs deportivos, así como para la práctica de deporte no federado.
- Página web y agenda digital o app con información sobre actividades que se desarrollan en la zona. Mapa de espacios para conocer lo que existe, detectar carencias y fortalezas.

# RETO 2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

## DESCRIPCIÓN

Este reto trata los aspectos vinculados con la participación comunitaria y la diversidad de la población de la zona Oeste de Gijón. Presenta una serie de líneas basadas en el hacer con y para la comunidad y es un reto muy importante porque la participación es el motor de la acción, acción que es fundamental para la mejora de la calidad de vida y el fomento del bienestar.

## OBJETIVOS

- Mejorar el conocimiento de formas de trabajo colaborativas con un enfoque comunitario
- Favorecer el desarrollo de acciones comunitarias
- Recuperar espacios para uso comunitario
- Generar espacios de encuentro para fomentar la comunicación y el aprendizaje colaborativo
- Trabajar a nivel comunitario las cuestiones relacionadas con la brecha digital

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- **Formación** en metodología comunitaria
- **Acción comunitaria**
- Potenciación de **espacios comunitarios**
- Disponer de mecanismos de **Comunicación**
- Generar **Información** y fuentes de acceso a la misma

## PROPUESTAS

- Realización anual de jornadas comunitarias
- Acciones de educación para el fomento de la participación.
- Grupos de apoyo comunitarios interdisciplinares "trueque de saberes/habilidades" Banco del tiempo - Escuela popular
- Talleres socioculturales y educativos. Espacios socioculturales
- Actividades intergeneracionales. Huertos comunitarios
- Formación en Comunicación digital-Activismo online
- Creación de espacios de encuentro, tertulias dialógicas, sobre temas de interés para el barrio
- Información de recursos y adaptación del lenguaje

# RETO 3 MEDIOAMBIENTE

## DESCRIPCIÓN

Reto medioambiental que recopila las acciones dirigidas a la protección del medioambiente y al fomento de la calidad de vida. Ambas cuestiones inciden directamente en la mejora de nuestra salud, entendida esta como el bienestar. Siempre con una mirada amplia: aspectos personales, ambientales y sociales.

El futuro de esta zona de Gijón estará marcado, en gran parte, por el impacto medioambiental. Dentro de este eje esperamos que en 4 años se consiga una mejor calidad medioambiental.

## OBJETIVOS

- Favorecer la participación ciudadana en los espacios de seguimiento de medidas adoptadas en relación a la mejora de la calidad del aire en la zona Oeste de Gijón
- Coordinar las diferentes acciones dirigidas a la mejora medioambiental en la zona Oeste
- Informar a la población sobre la situación medioambiental de la zona
- Mejorar la limpieza y mantenimiento de las zonas públicas en la zona Oeste de Gijón
- Planificar pulmones que permitan mantener a Gijón libre de malos humos
- Plantear medidas para incidir en la contaminación acústica de la zona Oeste
- Fomentar medidas de transporte público y no contaminante

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Estudio Calidad medioambiental zona Oeste
- Acción ciudadana
- Sensibilización
- Mejora Calidad medioambiental
- Coordinación

## PROPUESTAS

- Estudio sobre partículas sedimentables en Puerto del Musel y zonas industriales
- Informes anuales del impacto de la contaminación y la evolución de las enfermedades relacionadas en Gijón, con datos por zonas.
- Plataforma ciudadana para el seguimiento de las medidas adoptadas en el plan de mejora de la calidad del aire en la zona Oeste de Gijón y de otros planes de incidencia medioambiental..
- Participación de las plataformas y/o entidades medioambientales en las comisiones municipals
- Jornadas medioambientales : Acciones de sensibilización sobre problemas medioambientales de la zona
- Denunciar infracciones
- Campañas de concienciación e implicación de ciudadanía

**Medias de ámbito industrial**

- Mayores inspecciones en las zonas industrials
- Videovigilancia de las instalaciones del Puerto y de las zonas industriales de Aboño y Monteana
- Control de las mercancías del puerto
- Adecuación de instalaciones y procesos fabriles
- Actuación y restricciones al acopio de graneles sólidos y siderúrgicos
- Instalación de sirenas y avisos sonoros a la población que vive en entornos industriales

**Medidas de limpieza y mantenimiento**

- Limpieza de playas
- Más contenedores
- Limpieza de excrementos de animales - Campañas de sensibilización y educación
- Zonas específicas y limitadas para que los animales puedan hacer sus necesidades.

**Medidas calidad del aire y ruido medioambiental**

- Gestión del tráfico
- Crear aparcamientos a las entradas de la ciudad y dotarlos de equipamiento de toda clase: vehículos eléctricos, bicis, motos, paradas de autobus...
- Beneficios fiscales para quien no use el coche privado en la ciudad
- Planificar zonas verdes-Pulmones en la zona

# RETO 4 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

## DESCRIPCIÓN

Los niños, niñas y adolescentes son el presente y el futuro. Con este reto se pretende incidir en la reducción de desigualdades y en el fomento del protagonismo de los niños, niñas y adolescentes en la vida de la comunidad, especialmente en las cuestiones que les afectan directamente.

## OBJETIVOS

- Visibilizar los recursos existentes
- Apoyar la realización de actividades infantojuveniles
- Potenciar políticas de buen trato a NNA
- Fomentar la educación para la participación
- Facilitar el desarrollo de procesos participativos

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- **Acción comunitaria** con protagonismo de NNA
- Generar bancos de **Información** y divulgación de la misma
- **Acciones** dirigidas a NNA
- Estimular la **Participación**

## PROPUESTAS CONCRETAS

**Actividades infantojuveniles. Atención a la diversidad y accesibilidad**

- Jornadas de puertas abiertas de diferentes actividades para que puedan probarlas
- Talleres o jornadas de actividades sociales y divertidas para NNA, jóvenes, adultos y 3ª edad para conocer e intercambiar ideas
- Plan de ocio específico de fin de semana

**Promoción de las políticas de buen trato a la infancia**

- Difundir el conocimiento de los derechos de la infancia
- Desarrollar acciones comunitarias vinculadas al buen trato a la infancia

**Educación para la participación**

- Creación de espacios donde se impliquen y sean partícipes de sus propias propuestas.
- Escuchar a los NNA en los espacios tradicionalmente ocupados por adultos/as
- Tener en cuenta  a los NNA para la planificación de los cursos escolares
- Participación de los centros educativos
- Potenciar el CIJ como espacio juvenil donde pueden ser partes de todo lo que suceda dentro con acompañamiento técnico, sirviendo de empoderamiento.
- Grupos de reflexión de NNA de distíntos ámbitos para conocer sus necesidades y de esta manera buscar soluciones de forma conjunta

# RETO 5 OCIO INCLUSIVO

## DESCRIPCIÓN

El ocio no siempre está destinado a personas con dificultades económicas, sociales, de movilidad y salud mental. Desde este reto se promoverá el ocio inclusivo, el ocio saludable y el buen trato, rompiendo barreras y estigmas que sirvan para promover el sentido de pertenencia y participación.

## OBJETIVOS

- Crear un espacio físico con actividades gratuitas de ocio inclusivo
- Fomentar el desarrollo de actividades de ocio inclusivo que se desarrollan en la zona
- Sensibilizar sobre la necesidad de realizar actividades de ocio inclusivo

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Dinamización del ocio inclusivo
- Sensibilización en torno al ocio inclusivo
- Promoción del ocio inclusivo
- Análisis y medición del nivel de ocio inclusivo

## PROPUESTAS

- Semana de sensibilización sobre el ocio inclusivo
- Programación anual de actividades de ocio inclusivo a desarrollar en la semana de sensibilización
- Medición de la oferta de actividades de ocio inclusivo y de los recursos destinados para poder realizarlas en la zona Oeste de Gijón
- Medición del impacto de las actividades de fomento del ocio inclusivo de este plan en la zona Oeste de Gijón

# RETO 6 URBANISMO

## DESCRIPCIÓN

Con este reto se busca priorizar a la ciudadanía respecto a las estructuras urbanísticas.

La ordenación del espacio influye en la organización de la comunidad y en el fomento o no de redes de comunicación.

## OBJETIVOS

- Priorizar a la ciudadanía respecto a estructuras urbanísticas
- Ampliar las zonas verdes existentes en la zona Oeste de Gijón y su entorno
- Mantener los espacios verdes existentes
- Recuperar espacios públicos para la ciudadanía

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Zonas verdes y espacios comunitarios
- Mobiliario
- Accesibilidad y movilidad
- Sensibilización
- Obras/mejoras

## PROPUESTAS

- Configuración de zonas de bajas emisiones
- Reverdecer la zona (más árboles y zonas verdes)
- Restricciones horarias para camiones
- Unir zonas rurales (Monteana, Serín, San Andrés…) con sendas verdes
- Recuperar espacios públicos para la ciudadanía :
    - Colegios abiertos a la comunidad por las tardes y fines de semana
    - Recuperación de espacios para convertirlas en zonas verdes con colaboración del vecindario
- Hacer un barrio bonito (recuperación de fachadas o locales realizando murales o pintadas por la propia comunidad)
- Pistas cubiertas para jugar
- Más mobiliario infantil y juvenil: zonas juveniles, zonas de escalada, zona de acrobacias, columpios,…
- Más plazas con fuentes de agua potable
- Detección de proyectos urbanísticos para la zona y las posibles limitaciones de cara a la accesibilidad. Algunas propuestas concretas en relaciono a la accesibilidad
    - Arreglar la zona del río de Moreda
    - Facilitar el acceso peatonal y en bicicleta al hospital de Jove

- Comunicación peatonal entre zona Oeste y Pumarín
- Hacer un paso a nivel del tren en la zona del Lauredal
- Limitar velocidad a 30 Km /h
- Entornos escolares seguros / recuperar los caminos escolares seguros
- Aumentar el carril bici y la senda peatonal urbana
- Cerrar una vez al mes una calle, para hacer ver que podría ser peatonal. Valorar el impacto, ofreciendo en ella actividades de ocio y alternativas lúdicas.

# RETO 7 VIVIENDA

## DESCRIPCIÓN

Reto vinculado al derecho recogido en la constitución de acceso a la vivienda, que favorece el desarrollo pleno en todas las esferas de la vida. Se plantean líneas vinculadas con el acceso digno a vivienda digna.

## OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico sobre la vivienda para conocer las necesidades habitacionales y el estado de las viviendas de la zona.
- Fomentar encuentros para informar y gestionar de forma coordinada el tema de vivienda
- Favorecer medidas que permitan ampliar y agilizar el acceso a vivienda de emergencia

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- **Estudio /Análisis/Medición**
- **Coordinación** de recursos
- **Movilización** de Recursos

## PROPUESTAS

- Estudio de necesidades habitacionales
- Estudio acceso a vivienda pública y alojamientos de urgencia
- Estudio de accesibilidad a las viviendas y estado en el que se encuentran
- Mesa de coordinación entre los diferentes agentes vinculados con el tema de la vivienda
- Red de información alquileres compartidos
- Recalificar locales para destinarlos a viviendas
- Viviendas colaborativas –cohousing
- Fomento de viviendas cooperativas

# RETO 8 EMPLEO

## DESCRIPCIÓN

Este reto identifica a la zona Oeste como tractor de oportunidades y futuro.

Trata de fomentar el emprendimiento, apoyar las iniciativas empresariales y comerciales, así como fomentar la creación de empleo en la zona.

Si se fomenta la zona oeste como un lugar atractivo de desarrollo económico, de prestigio, cohesionado…y en definitiva de oportunidades, se traducirá en mejora de servicios y bienestar. Una zona con un buen tejido socioeconómico es un entorno con mayores oportunidades de desarrollo y aporta bienestar al territorio y a las personas que viven y conviven en él.

## OBJETIVOS

- Fomentar medidas que favorezcan el emprendimiento
- Impulsar acciones formativas con prácticas en empresas
- Favorecer las ofertas formativas con compromiso de contratación
- Formar en competencias digitales para la inserción laboral
- Atraer actividades de interés a la zona
- Mejorar relación entre empresas, instituciones que las representan y la administración
- Fomentar la formación en competencias digitales para el comercio
- Favorecer la presencia on line de los comercios de la zona
- Impulsar modelos de negocio sostenibles y que respeten el entorno
- Apoyar la creación de empleo de calidad

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Emprendimiento
- Análisis de datos
- Formación
- Dinamización
- Coordinación
- Digitalización

## PROPUESTAS

- Plaza de abastos /locales comerciales para experimentación del comercio (semillero de emprendimiento comercial)
- Plan de captación de talentos
- Incentivos para el asentamiento empresarial
- Servicios para trabajadores de grandes empresas de la zona

- Revisar zonas abandonadas y darles un nuevo uso.
- Medidas de apoyo para la implantación de negocios saludables y que respeten unas condiciones laborales justas
- Estudio necesidades de empleo en el barrio
- Antenas de zona para conocer necesidades concretas de cada zona que permitan dar soluciones rápidas
- Mapa de recursos y coordinación entre los mismo
- Formación ocupacional- talleres de aprendizaje en empresas con compromiso de contratación
- Campañas y eventos reclamo de interés comercial /empresarial (encuentros, ferias, jornadas…)
- Campaña de marketing para destacar elementos positivos y concretos de esta zona que favorecen la actividad empresarial
- Jornada anual Barrio Oeste -Jornada de encuentro constructivo y de buen trato que permita contraste de diferentes puntos de vista: empresarios/as, emprendedores/as, sindicatos, asociaciones, servicio público de empleo, orientadores, entidades, trabajadores/as, personas en búsqueda activa de empleo
- Píldoras formativas gratuitas para comerciantes de la zona sobre comercio on-line y marketing en redes sociales
- Dinamización y conocimiento de esta zona de Gijón.
- Digitalización pequeño comercio

# RETO 9 EDUCACIÓN

## DESCRIPCIÓN

Este reto entiende la Educación como eje impulsor del bienestar social/ cultural/ ambiental/ vial/ cooperación.
La educación está presente en todas las partes; no solo en el sistema educativo reglado. Es la base del bienestar individual y colectivo ayudando a mejorar la calidad de la convivencia.

## OBJETIVOS

- Crear espacios de encuentro, formación y de trabajo entre los diferentes agentes socioeducativos de la zona
- Conocer las necesidades educativas de la comunidad para dar respuesta a las mismas.
- Fomentar espacios de formación para la comunidad socioeducativa de la zona
- Fomentar participación de toda la comunidad educativa en los proyectos educativos del barrio

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- **Coordinación** entre agentes
- **Formación**
- **Acción comunitaria** a través de proyectos conjuntos

## PROPUESTAS

- Crear comunidades de aprendizaje real (profesorado, personal laboral, familias, alumnado, proyecto educativo)
- Proyecto común entre centros educativos
- Coordinación de los centros educativos con servicios sociales, centros salud, coles e IES, entidades, salud mental, clubs deportivos, comercios...
- Escuela de familias zona Oeste
- Escuela de profesorado Zona Oeste
- Fomentar participación infantil (Crear espacios de participación en la zona, que partan de los centros educativos pero que impliquen a otros agentes del territorio)
- Formación ocupacional accesible
- Mayor oferta de tele-formación educativa
- Plan de actividades extracurriculares estables en colaboración con centros educativos del barrio entorno a temas claves
- Talleres o jornadas para recopilar información de necesidades de educación e inquietudes de la población sobre el tema
- Formación para reducir la brecha digital
- Curriculum que prime habilidades individuales hacia un fin común
- Educación basada en la reflexión de NNA (formación de calidad para agentes y familias)

- Incorporación de metodologías participativas en los centros educativos del entorno

**Condicionantes:** Inversión en recursos educativos

# RETO 10 ÁMBITO SOCIAL

## DESCRIPCIÓN

Vivimos en una sociedad donde no todas las personas tenemos las mismas oportunidades, una sociedad desigual. Hay mucha soledad y exclusión social. Desde el ámbito social se puede mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, fortaleciendo las relaciones sociales y la red vecinal para favorecer que los recursos de los que disponemos lleguen a las personas que más lo necesiten.

## OBJETIVOS

- Implantar medidas para atender las emergencias sociales de las personas que requieren cuidados, además de medidas de apoyo y red social para las personas cuidadoras
- Conectar recursos con necesidades mediante intermediarios
- Crear redes de apoyo con personas que viven solas
- Favorecer la red vecinal
- Estimular la participación de las personas en el diseño de las actividades
- Conocer las necesidades sentidas
- Medir el nivel de información de la población sobre los recursos de la zona
- Crear canales de comunicación e información universales que lleguen a toda la población

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Cuidados
- Soledad
- Convivencia
- Medición
- Información

## PROPUESTAS

- Impulsar un programa de cuidados Barrio Oeste
- Charlas y talleres para empoderar a las personas
- Refuerzo del Servicio de Ayuda a Domicilio
- Apoyo voluntariado
- Orientación y apoyo a personas con dificultades psicológicas, psiquiátricas y en general a su vida cotidiana
- Fortalecimiento de la estructura pública en relación a recursos
- Actividades Intergeneracionales
- Banco del tiempo
- Observatorio del bienestar
- Indicadores e impacto de nuestro quehacer diario en esos indicadores

- Mapeo de la soledad en la zona
- Big data sobre servicios sociales
- Mapeo y difusión de servicios públicos y espacios públicos
- Guía del barrio o app de recursos y actividades.

# RETO 11 SALUD

Reto surgido tras la declaración de la pandemia. Constituye un elemento transversal en todo el PDC, pero dada la casuística evidenciada y surgida fruto del COVID19, se hace explícito en un reto concreto.

## OBJETIVO

- Fomentar los espacios saludables en la zona Oeste
- Mejorar las condiciones medioambientales con impacto en la salud de la población de la zona
- Recuperar espacios en desuso para la realización de actividades saludables
- Desmedicalizar el problema de la soledad

## LÍNEAS DE DESARROLLO

- Contexto medioambiental
- Espacios saludables
- Plan de soledad

## PROPUESTAS

- Inventario de zonas o espacios degradados que podrían reconvertirse en espacios de socialización ( por ejemplo Locales de La algodonera , Margarita Xirgu, solares o naves en desuso)
    - Espacios para la comunidad
    - Actividades medioambientales
    - Participación comunitaria
    - Voluntariado (sextaferias)
    - Huertos comunitarios
    - Espacios de encuentro y dinamización sociocultural
- Recuperar espacios públicos en desuso para el deporte y la práctica deportiva
- Avanzar en modelos preventivos
- Inversión en salud urbana
- Aumento de lugares de encuentro
- Aumento de espacios públicos al aire libre con más zonas verdes, sendas y parques.
- Fomentar los bosques de carretera para evitar el impacto visual
- Exigir el cumplimiento de la normativa y de los planes y programas elaborados en materia medioambiental
- Programa de seguimiento a personas que viven en soledad
- Programa de atención a urgencias sociales (gente que se queda sola en situaciones de urgencia)
    - refuerzo de la ayuda a domicilio
    - equipos de trabajo social de atención a urgencia social

**Condicionantes:**

Mejorar la accesibilidad a los servicios sanitarios (más recursos, más personal, más líneas de atención telefónica…)

Mayor participación de los tomadores de decisiones en la vida comunitaria

## RETO 12 SERVICIOS SOCIALES

Reto surgido tras la declaración de la pandemia. Constituye un elemento transversal en todo el PDC, pero dada la casuística evidenciada y surgida fruto del COVID19, se hace explícito en un reto concreto.

**OBJETIVOS**

- Desarrollar proyectos coordinados entre los diferentes agentes sociales que intervienen en la zona
- Elaborar protocolos de intervención conjunta y coordinada entre los diferentes agentes sociales que intervienen en la zona , siempre con un enfoque comunitario y preventivo
- Reivindicar la existencia de figuras técnicas y profesionales dedicadas al desarrollo comunitario
- Establecer criterios de medición que permitan medir el nivel de bienestar de la población de la zona
- Medir el impacto de las medidas del plan en el bienestar de las personas
- Ampliar  la inversión en prevención y acciones preventivas

**LÍNEAS DE DESARROLLO**

- Coordinación
- Mirada comunitaria
- Reflexión
- Medición

**PROPUESTAS**

- Espacios de coordinación para elaborar protocolos de actuación y medidas preventivas a impulsar en la zona entre diferentes profesionales.
- Desarrollo de proyectos coordinados entre diferentes profesionales que trabajan en la zona
- Inversión en prevención y en acciones preventiva
- Observatorio de Bienestar social
- Encuesta de Bienestar
- Formación en metodología comunitaria y participación
- Existencia de figuras técnicas y profesionales dedicadas al trabajo comunitario

**Condicionantes:**

Reducir la temporalidad de los profesionales que trabajan en la zona, la escasez de recursos para trabajar la parte preventiva y el exceso de carga de trabajo que impida la coordinación con otros agentes.

## ¿CÓMO SE LLEVARÁN A CABO ESTAS LÍNEAS Y PROPUESTAS?

El desarrollo de estas líneas y propuestas se llevarán a cabo a través de :

- **Grupos de reflexión**, para medir de manera cualitativa el estado en el que se encuentra cada reto en el territorio.
- **Mesas de profesionales** para coordinar las acciones vinculadas a cada reto que se estén desarrollando en la zona
- **Colectivos ciudadanos a modo de laboratorios ciudadanos** para impulsar acciones concretas en el territorio
- **El Plan de formación del PDC**, con apartados específicos sobre temáticas en las que se precise un mejor conocimiento o capacitación tanto de profesionales como de ciudadanía en general
- **El plan de comunicación del PDC** para trabajar en el diseño de materiales y/o herramientas que favorezcan que la información sea accesible y que puedan llegar a todas las personas
- **Observatorio comunitario** para medir el punto de partida de diferentes aspectos, su evolución durante el desarrollo del plan y el impacto que se pueda producir al finalizar este plan de desarrollo comunitario

## TEMPORALIZACIÓN DE LOS RETOS

Este es un proceso comunitario que se basa en la participación, de tal manera que la temporalización de cada uno de los retos vendrá marcado por los acuerdos que se establezcan desde los diferentes espacios que se han planteado para la co-gobernanza del plan de desarrollo comunitario y que quedarán recogidos en los planes de acción operativos de cada año de ejecución.

De este modo, se plantea una temporalización general para todos los retos que se podrá ver modificada en base a los planes de acción operativos concretos de cada uno de los retos, así como a los procesos continuos de evaluación, de seguimiento y revisión del plan.

**Estructura general de temporalización**

- 2021- Análisis, Constitución de grupos de trabajo, elaboración plan de acción operativo anual, desarrollo de acciones concretas, evaluación anual
- 2022- Plan de acción operativo anual y desarrollo de acciones. evaluación intermedia
- 2023- Plan de acción operativo anual y desarrollo de acciones. evaluación anual
- 2024 -Plan de acción operativo anual, desarrollo de acciones y evaluación final

# EVALUACIÓN DEL PDC

El proceso de evaluación será continuo. En el año 2024 se plantea un momento final para evaluar los logros y resultados además del impacto de este plan en el territorio.

El plan de evaluación deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

✓Qué nos interesa evaluar, y los indicadores pertinentes;

✓Cronograma donde se refleje qué momentos y espacios de reunión vamos a dedicar a la evaluación;

✓Qué personas van a componer el equipo evaluador, especificando si hubiera reparto de tareas entre ellas;

✓Qué procedimientos y técnicas vamos a usar para la obtención y recogida de datos;

✓Cálculo estimativo del coste del plan de evaluación.

Vamos a diferenciar entre indicadores de resultados e indicadores de gestión.

**Indicadores de resultados**

Indicadores de logros: Permiten evaluar los cambios que se espera lograr al final, e incluso más allá de su finalización, relacionados con su objetivo general o con sus objetivos específicos

Indicadores de actividad: Permiten evaluar la ejecución de las actividades (realización, número de participantes…).

Indicadores de impacto: Permiten evaluar los cambios esperados y deseados, que pueden producirse como consecuencia del proyecto, pero que no tienen relación con su propósito u objetivos.

Además, la evaluación de resultados debe incluir siempre indicadores que permitan conocer el grado de satisfacción de las personas que participen (ajuste de los logros a sus expectativas, satisfacción con las actividades…), de las que no hayan participado efectivamente en el proyecto y de las partes interesadas en general.

**Indicadores de gestión:**

Indicadores de procesos: Permiten evaluar el ajuste y adecuación de los procesos de gestión (ajuste a plazos, realización de tareas según lo previsto…).

Indicadores de recursos: Permiten evaluar el ajuste de los recursos a lo previsto y su uso adecuado (cantidad de recursos utilizados, eficiencia, aprovechamiento de las instalaciones, desempeño profesional…).

LA EVALUACIÓN DEBERÍA, COMO MÍNIMO:

- Comprobar el grado de consecución del objetivo general y de los objetivos intermedios, a través de la evaluación del grado de consecución de las metas (objetivos operativos).
- Determinar las actividades realizadas, especificar su grado de ajuste a lo previsto en la programación y estimar su contribución al logro de los objetivos, identificando posibles mejoras.
- Determinar cuáles han sido los recursos efectivamente utilizados y con qué intensidad, valorando su uso (eficiencia…).
- Valorar los procesos de gestión, e identificar mejoras a partir de la experiencia.
- Conocer la valoración de las y los destinatarios últimos y de las partes interesadas.

**Toda la propuesta técnica de evaluación será propuesta desde el Equipo Comunitario a los espacios que se dibujen en el marco efectivo del Plan de Desarrollo Comunitario (periodo 2021-2024).**

# MENSAJE CIERRE INSTITUCIONAL